DECLARAN EN QUIEBRA A ALTOS HORNOS DE MÉXICO.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO ES DECLARADA EN QUIEBRA

LA SIDERÚRGICA Altos Hornos de México (AHMSA) fue declarada en quiebra, al rescindir el convenio de pagos por el caso de la compraventa de la planta chatarra de Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos (Pemex), según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En ese sentido, la empresa deberá presentar el balance y sus libros de comercio dentro de las siguientes 24 horas contadas a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción II del artículo 15 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Además, la Cámara Nacional de la industria del Hierro y del Acero (Canacero) fue designada como síndico de la quiebra, de acuerdo con la información publicada en el DOF por el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, Coahulla.

En marzo pasado, la siderúrgica informó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que suscribieron un acuerdo con un grupo de inversionistas extranjeros para el traspaso de la mayoría accionaria, con el fin de asegurar la recapitalización de la compañía.

Cabe recordar que la compañía

estuvo envuelta en problemas legales por actos de corrupción con el director de Pemex, Emilio Lozoya, quien actualmente se encuentra en prisión por la compra a sobreprecio de la planta de Agronitrogenados.

Incluso, Alonso Ancira, quien se encontraba al frente de la siregúrgica, fue detenido en Mallorca, España, en el año 2019, luego de que la Auditoría Superior de la Federación determinó que el valor de la transacción rebasó el costo real en 127%, al pasar de 195 a 443 millones de dólares.

Posteriormente, fue extraditado a México en febrero de 2021, y tras pagar 216 millones de dólares por la compraventa del complejo, Ancira abandonó el Reclusorio Norte.



La empresa estuvo envuelta en problemas legales con el director de Pemex. Especial